



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-14704598-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 8 de Febrero de 2023

Referencia: REG - EX-2022-15602750- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-247-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el RE-2022-15597707-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **315/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.08 14:01:30 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.02.08 14:01:48 -03:00

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 1 días del mes de febrero de 2022, se reúnen en representación de la **Cámara Naviera Argentina** (CNA) los Sres. Jorge J Álvarez en su carácter de Presidente, Eduardo Rosenthal en su carácter de Gerente General y el Dr. Carlos Francisco Echezarreta en su carácter de Asesor Letrado; y en representación de la **Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante** (AAEMM) Víctor Raúl Huerta Secretario General, y miembros de Comisión Directiva Nacional, Carlos Fabián Del Río, Pablo Loza Tomaselli, Hernán Julio Fiorenza y Carlos Esteche, en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo N° 513/07 y establecen el siguiente acuerdo que tendrá vigencia desde el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio del 2022.

PRIMERA - SUELDOS BÁSICOS: Las partes acuerdan un aumento en tres (3) etapas de los salarios básicos de cada categoría del CCT 513/07 vigentes al 30 de septiembre de 2021, siendo la primera etapa a partir del 1/2/2022, la segunda etapa a partir del 1/4/2022 y la tercera etapa a partir del 1/6/2022 quedando los mismos con los siguientes valores:

Salarios a partir del 1 de febrero de 2022:

SECTOR ADMINISTRATIVO, CATEGORIA "A": \$ 94.125

SECTOR ADMINISTRATIVO, CATEGORIA "B": \$ 78.941

SECTOR DE MAESTRANZA/SERVICIOS GENERALES: \$ 71.923

Salarios a partir del 1 de abril de 2022:

SECTOR ADMINISTRATIVO, CATEGORIA "A": \$ 100.493

SECTOR ADMINISTRATIVO, CATEGORIA "B": \$ 84.283

SECTOR DE MAESTRANZA/SERVICIOS GENERALES: \$ 76.790

Salarios a partir del 1 de junio de 2022:

SECTOR ADMINISTRATIVO, CATEGORIA "A": \$ 106.863

SECTOR ADMINISTRATIVO, CATEGORIA "B": \$ 89.625

SECTOR DE MAESTRANZA/SERVICIOS GENERALES: \$ 81.657

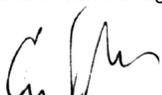
SEGUNDA – Por la presente se da por concluida el periodo paritario que va desde el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. Por lo cual las partes se reunirán en el mes de junio a los efectos de iniciar el nuevo periodo paritario 2022/23.

TERCERA – PAZ SOCIAL: Las partes ratifican el compromiso de mantener la paz social y resolver los conflictos que puedan originarse en forma armoniosa.

CUARTA – HOMOLOGACION: Las partes en forma separada o conjuntamente se comprometen a elevar el presente acuerdo al Ministerio de Producción y Trabajo, solicitando la correspondiente homologación para los efectos que correspondan.


Jorge J. ALVAREZ
Presidente
Cámara Naviera Argentina


Eduardo A. ROSENTHAL
Gerente General
Cámara Naviera Argentina


Carlos F. ECHEZARRETA
Asesor Letrado
Cámara Naviera Argentina


PABLO LOZA TOMASELLI
Secretario del Interior
A.A.E.M.M.


CARLOS ESTECHE
Secretario de prensa y cap.
A.A.E.M.M.


HERNAN JULIO FIORENZA
Pro Secretario del Interior
A.A.E.M.M.


VICTOR RAUL HUERTA
Secretario General
A.A.E.M.M.


CARLOS FABIÁN DEL RÍO
Comisión Directiva
A.A.E.M.M.

RE-2022-15597707-APN-DGD#MT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número: RE-2022-15597707-APN-DGD#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 17 de Febrero de 2022

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.02.17 16:00:46 -03:00

LOZA TOMASELLI PABLO MARCELO LOZA TOMASELLI PABLO
en representación de
ASOCIACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE LA MARINA
MERCANTE - 30506742281

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.02.17 16:00:47 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 247-23 Acu 315-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.